



Prot. n. 050-16

CIRCULAR EN EL ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA CONGREGACIÓN

Queridos hermanos religiosos y laicos: Paz y Bien. Que Jesús resucitado habite en nuestros corazones, en el de nuestras familias y comunidades, dinamizando nuestro ser y quehacer.

Se cumplen 127 años de fundación de nuestra amada Congregación en el contexto más propicio, amable y exigente que podríamos imaginar. Nos encontramos delante de coyunturas especiales, a las que quisiera referirme:

1. El Año Santo de la Misericordia: Un año para la Identidad Amigoniana

Lucas nos muestra a Jesús como la encarnación de la presencia misericordiosa de Dios entre nosotros, nos hace la exigencia amorosa de *“ser misericordiosos como es misericordioso el Padre celestial”* (Lc 6, 36), marca las actitudes propias de la misión amigoniana como Buen Samaritano (Lc 10), y Juan señala el itinerario que nace de estas actitudes vitales como ayudantes del Buen Pastor (Jn 10).

Permítanme que una vez más haga un preámbulo sobre la parábola del *padre misericordioso*, pues, haciendo memoria de ella, podemos encontrar los **derroteros espirituales que han configurado nuestra identidad**, la que nos ha llevado a un estilo de vida propio en donde se bebe el sentido de pertenencia y, profundizando en ella, podremos también encontrar nuevos caminos para vivir plenamente el Año de la Misericordia.

Es significativo que al iniciar la parábola el evangelista señale que entre la multitud reunida en torno a Jesús: *“los publicanos y los pecadores se acercaban a Jesús para escucharle, mientras los fariseos y los escribas murmuraban”* (Lc 15, 2).

Esta actitud de los doctores y de los fariseos, que les impide escuchar al Maestro, es duramente criticada por Jesús, más desde la vida que desde su Palabra, pues él: *“recibe a los pecadores y come con ellos”* (Lc 15, 2), con lo que Jesús nos hace ver que el pensar y el obrar de Dios son diferentes del pensar y obrar humanos, porque su transcendencia se manifiesta en la misericordia que perdona las culpas. *“Mi corazón se conmueve dentro de mí, y mis entrañas se han conmovido”* (Os 11, 8).

La parábola del “hijo pródigo” ilumina el rostro de **“Dios Padre pródigo en la misericordia y el perdón”**. El hijo menor entra dentro de sí y comienza a reflexionar – escuchar – sobre su condición y sobre lo que ha perdido yéndose fuera de la casa de su padre (Lc 15, 17-20). Este “escuchar”, recuerda a María, la Madre de Jesús, en su escucha contemplativa que *“guardaba todas estas cosas meditándolas en su corazón”* (Lc 2, 19,51).

A la misericordia del padre, que se conmueve con el regreso del hijo (Lc 15, 20), se contrapone la conducta dura del hijo mayor, que no acepta a su hermano como tal,

y que en el diálogo con el padre lo define *“ese hijo tuyo que ha malgastado todos tus bienes con prostitutas”* (Lc 15, 30), en donde se entrevé la conducta de los escribas y de los fariseos que, en vez de **escuchar** como los pecadores, **“murmuraban”**: *«Éste recibe a los pecadores y come con ellos.»*. Muy sugestivo es el contraste entre los dos hermanos. El menor, reconoce su miseria y su culpa, regresa a casa diciendo: *“Padre, he pecado contra el cielo y contra ti; ya no soy digno de llamarme hijo tuyo* (Lc 15, 18-19, 21). El mayor, nos muestra una postura de arrogancia, no sólo con respecto a su hermano, sino ¡hasta con su padre! Sus reproches contrastan mucho con la dulzura del padre que, saliendo de la casa, va a su encuentro a *“rogarle”* que entre en casa. (Lc 15, 20, 28).

Es la imagen del Dios Padre Misericordioso que a todos nos invita a la conversión como un volver a Él; es la misma invitación del Papa Francisco cuando inaugura el Año Jubilar extraordinario de la Misericordia, precedido de una Bula con nombre tan sugestivo. *“El Rostro de la Misericordia”*, pidiendo que volvamos a Dios, por el camino más explícito y tal vez el único que nos sea posible realizar –camino de la casa del hermano–, retornando a la práctica de las obras de misericordia espirituales y corporales. No en vano nuestros abuelos decían: *“Obras son amores y no buenas razones”*.

Volver a Dios caminando hacia la casa del hermano, nos exige a todos los amigonianos pensar primero en los hermanos, los de casa, los que nos dio el Señor, como señala el hermano de Asís, aquellos con quienes yo convivo en mi fraternidad local o provincial. Son ellos, mis hermanos, los primeros en necesitar las obras de misericordia, el perdón misericordioso, la ternura que nos ha de identificar como hermanos.

2. La preparación y realización de los Capítulos Provinciales

Este año 2016, se nos convierte en un año de gracia para nosotros amigonianos, pues no es mera coincidencia que los Capítulos Provinciales se celebren inmersos en el Año Jubilar de la Misericordia, que nos lleva permanentemente a las raíces de nuestro ser carismático, a la identidad de nuestro ser amigoniano.

En todas las Provincias se vienen realizando actividades de encuentro entre los hermanos y con la presencia definitivamente esencial de los laicos, con el objeto de preparar de la manera más adecuada estos tiempos que no son apenas una coyuntura trienal y sí, eventos que deben marcar la historia de nuestras comunidades locales y de los religiosos y laicos que hacemos vida las obras que realizamos desde nuestro ser carismático.

También en todas las Provincias se ora a diario para que estos acontecimientos estén llenos del espíritu del Señor y su realización se vea marcada por actitudes que correspondan con personas consagradas y en donde las políticas y las estrategias, que son de uso en otros eventos similares, no lleguen nunca a opacar el querer de Dios.

Es por eso por lo que invito a todos los hermanos para que en una actitud serena, comprometida y repleta del espíritu que nos debe mover como consagrados,



hagamos de estos eventos peregrinación hacia la Puerta Santa, como el Papa Francisco nos recuerda en la Bula **Misericordiae Vultus**, número 14:

La peregrinación es un signo peculiar en el Año Santo... La vida es una peregrinación y el ser humano es viator, un peregrino que recorre su camino hasta alcanzar la meta anhelada... **cada uno deberá realizar, de acuerdo con las propias fuerzas, una peregrinación...** La peregrinación, entonces, sea estímulo para la conversión: **atravesando la Puerta Santa nos dejaremos abrazar por la misericordia de Dios y nos comprometeremos a ser misericordiosos con los demás como el Padre lo es con nosotros.**

El Señor Jesús indica las etapas de la peregrinación mediante la cual es posible alcanzar esta meta: **«No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados; perdonad y seréis perdonados. Dad y se os dará:** Porque seréis medidos con la medida que midáis (Lc 6, 37-38). Dice, ante todo:

- **No juzgar y no condenar.** Si no se quiere incurrir en el juicio de Dios, nadie puede convertirse en el juez del propio hermano. Los hombres ciertamente con sus juicios se detienen en la superficie, mientras el Padre mira el interior. ¡Cuánto mal hacen las palabras cuando están motivadas por sentimientos de celos y envidia! Hablar mal del propio hermano en su ausencia equivale a exponerlo al descrédito, a comprometer su reputación y a dejarlo a merced del chisme.

- **No juzgar y no condenar significa, en positivo,** saber percibir lo que de bueno hay en cada persona y no permitir que deba sufrir por nuestro juicio parcial y por nuestra presunción de saberlo todo. Sin embargo, esto no es todavía suficiente para manifestar la misericordia.

- Jesús pide también **perdonar y dar.** Ser instrumentos del perdón, porque hemos sido los primeros en haberlo recibido de Dios. Ser generosos con todos sabiendo que también Dios dispensa sobre nosotros su benevolencia con magnanimidad.

En la misericordia tenemos la prueba de cómo Dios ama. Él da todo sí mismo, por siempre, gratuitamente y sin pedir nada a cambio. Viene en nuestra ayuda cuando lo invocamos. Es bello que la oración cotidiana de la Iglesia inicie con estas palabras: **«Dios mío, ven en mi auxilio; Señor, date prisa en socorrerme»** (Sal 70, 2). El auxilio que invocamos es ya el primer paso de la misericordia de Dios hacia nosotros. Él viene a salvarnos de la condición de debilidad en la que vivimos. Y su auxilio consiste en permitirnos captar su presencia y cercanía. Día tras día, tocados por su compasión, también nosotros llegaremos a ser compasivos con todos.

Que sea ésta nuestra oración contemplativa en el tiempo precapitular, y que lleguemos a hacer de ésta, la actitud orante que marque la realización de cada uno de los Capítulos y la posterior vida de las Provincias y de la Congregación.

3. La reestructuración de la Congregación como un regreso a las fuentes

En el ejercicio que propusimos a toda la Congregación desde las encuestas realizadas a cada religioso, en cada comunidad y en cada Provincia; los encuentros que por regiones y en cada una de las Provincias tuvimos los hermanos del Consejo General con los religiosos; el estudio de las encuestas y la devolución de la información encontrada en ellas; el encuentro previo a la toma de decisión de la reestructuración que con cada uno de los Superiores Provinciales tuvo el Consejo General, tenía un propósito único: hacer de la reestructuración congregacional una herramienta que nos permitiera el retorno a la unicidad de la Congregación, haciendo de las Provincias o demarcaciones el hilo conductor por dónde permitir que fluya el espíritu de la carta que nuestro Padre Fundador envía a los hermanos y hermanas el 3 de mayo de 1926:

“Debéis procurar también haya entre vosotros una íntima unión, pues que en ella está el secreto de la fuerza. Y para ello, que os améis los unos a los otros, como tan insistentemente lo encargaba San

Juan a sus discípulos. Debéis ser apoyo y sostén unos de otros; sufriendoos y disimulándoos los naturales defectos. También habéis de anticiparos a vuestros Hermanos y Hermanas en la benevolencia, en la distinción, en el apoyo y ayuda, en la indulgencia, dándoles siempre la preferencia y el honor, a fin de hacerlos todo para todos, como dice el Apóstol.

*A los Superiores, a quienes el Señor ha constituido en su lugar respecto de vosotros, y **por cuyo medio os comunicará siempre Él su voluntad, debéis mirar con suma veneración y acatar con docilidad sus disposiciones;** sin distingos ni reparos en su edad, ciencia, carácter, etc., pues ellos tienen en su favor la asistencia especial de Dios para el acierto en sus disposiciones. Y en prestigio de su autoridad endereza el Señor muchas veces lo que, a todas luces, parecerían desaciertos...*

*Y cuando hubiese de hacerse elección de Superiores, redoblad vuestras súplicas para **que sea el Espíritu Divino el que rija y dirija la mente y la voluntad de los electores,** a fin de que acierten a conocer y hacer la voluntad de Dios y **no introduzcan en el gobierno de la Congregación a los que no sean llamados por Él...***

Este mismo espíritu nos propusimos transmitir a los hermanos cuando en los Decretos de Reestructuración, señalamos **los objetivos** para cada una de las demarcaciones así:

Delegación General del Asia: *Formar al personal nativo para alcanzar el fortalecimiento definitivo de nuestra presencia en Filipinas; **Fortalecimiento de la identidad y pertenencia** congregacional para impulsar la misión; **Proyectar** de la obra amigoniana a otras regiones de Asia; **Fortalecer la inculturación;** Impulsar la **formación de las comunidades laicales** amigonianas para configurar una nueva forma de presencia carismática y misionera; Adquirir la **autonomía económica.***

Comunidades de Italia dependientes del Gobierno General: *Atender a los **religiosos** en su situación actual de personas y comunidades; **Fortalecer la vida comunitaria;** Detectar **posibilidades de apoyo** desde otras zonas de la Congregación; Generar acciones de **promoción vocacional;** Promover procesos que permitan la **generación de servicios apostólicos;** Establecer mecanismos de **autonomía económica y financiera;** Impulsar la **formación de las comunidades laicales amigonianas** para configurar una nueva manera de presencia carismática y misionera; Identificar **procesos para el crecimiento** que conduzca a tener **un gobierno autónomo.***

Provincia del Buen Pastor: *Cuidar de la **vida comunitaria y de la formación inicial** como fuente del renacer vocacional; Establecer mecanismos para adquirir y mantener **solidez económica y financiera;** Robustecer las **estrategias de inculturación;** Impulsar la formación de las **comunidades laicales amigonianas** para configurar una nueva forma de presencia carismática y misionera; Fortalecer el **sentido de identidad y pertenencia** que permita crecer en la misión carismática de la Congregación.*

Provincia Luis Amigó: *Cuidar de la **vida comunitaria** y, en particular, de los religiosos según su condición actual; Detectar **nuevas formas de pastoral** que permitan un **resurgir vocacional;** Fortalecer, con el apoyo de otras Provincias, la **presencia en las realidades africanas;** Impulsar la formación de las **comunidades laicales amigonianas** para configurar una **nueva manera de presencia carismática y misionera;** Robustecer los **mecanismos de inculturación.***



Provincia San José: *Cuidar de la vida fraterna y de la atención a los religiosos; Fomentar el espíritu misionero hacia otras comunidades y naciones; Mantener y fortalecer los procesos de promoción vocacional y de formación inicial y permanente; Fortalecer el sentido de identidad y pertenencia en la misión carismática de la Congregación; Impulsar la formación de las comunidades laicales amigonianas para configurar una nueva manera de presencia carismática y misionera; Robustecer los mecanismos de inculturación; Acompañar a las fraternidades del Cono Sur con miras a la oportuna creación de una nueva circunscripción de la Congregación.*

Espíritu fundacional es lo que quisiéramos transmitir, es lo que este Gobierno General se ha propuesto mantener, fortalecer y desarrollar desde criterios que sean armónicos con las realidades y contextos propios, y coherentes con nuestro compromiso como consagrados y en el ámbito de la Iglesia como Madre y Maestra.

4. La autoridad en la Congregación como factor de crecimiento y madurez en la fraternidad

El XXI Capítulo General, en su Segundo Acuerdo, nos dejó como mandato: *“El Capítulo invita al Gobierno General a revitalizar el sentido de la autoridad y de la obediencia acorde a nuestro Proyecto de Vida. Para ello busque una mayor articulación y liderazgo con los Gobiernos Provinciales tanto en el diseño como en la ejecución de los Planes de Desarrollo Congregacional y genere estrategias de encuentro y participación del Gobierno en cada una de las Provincias”.*

Como hermanos del Gobierno General nos hemos preocupado por actuar la autoridad como un servicio que ayude a los hermanos en su madurez humana y en su plenitud como consagrados. Hemos establecido canales de comunicación que nos permitan estar más cerca de los hermanos, las comunidades y las obras. Nos hemos encontrado con buena frecuencia con los Gobiernos Provinciales; hacemos presencia en los eventos importantes de cada una de las Provincias con el objeto de generar cercanía. Y ahora, los miembros del Gobierno General, nos preparamos actitudinalmente y a nivel personal, para realizar la visita canónica que estará iniciando a finales de este año 2016; hemos preparado con cuidado y delicadeza el documento que acompañará los procesos de la visita, en donde el núcleo central estará marcado por el encuentro personal con cada uno de los hermanos y con las comunidades, además de los encuentros entre el Consejo General y el Consejo Provincial al inicio y en la clausura de la visita en cada Provincia.

La visita será realizada por el **Superior General, acompañado por uno de los Consejeros** y con el siguiente itinerario, que podría variar según las circunstancias:

- Provincia **San José Suramérica:** acompañante Fr. Salvador Morales G.
- **San José Colombia:** acompañante Fr. José Luis Segarra S.
- **Buen Pastor:** acompañante Fr. Salvador Morales G.
- **Italia:** acompañante Fr. José Oltra V.
- **Luis Amigó España:** acompañante Fr. Pedro Acosta R.
- **Luis Amigó Alemania y Polonia:** acompañante Fr. José Oltra V.
- **Luis Amigó Costa de Marfil y Benín:** acompañante Fr. José Luis Segarra S.

La visita canónica a la Delegación General de Asia «Mártires Amigonianos», en Filipinas, ya fue realizada entre el 01 y el 31 de julio del año pasado, por el P. Marino Martínez y el P. José Oltra.

En esta visita nos proponemos ser *“hermano entre los hermanos a quien se le ha encomendado una responsabilidad mayor...”* (C. 86) y trataremos que lo profesado en las Constituciones en el número 85, tenga verdadero sentido: *“Manifiesten su fidelidad al querer de Dios cuando se trate de tomar y mantener decisiones necesarias para el bien de la comunidad o de algún religioso, aunque esto sea doloroso o los haga impopulares”*.

5. Los laicos en la Congregación: Misión compartida

En virtud del Bautismo recibido, **cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero** (cf. Mt 28, 19). Cada uno de los bautizados... es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea sólo receptivo de sus acciones. **La nueva evangelización debe implicar un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados...** que nadie postergue su compromiso con la evangelización, pues si uno de verdad ha hecho una experiencia del amor de Dios que lo salva, no necesita mucho tiempo de preparación para salir a anunciarlo, no puede esperar que le den muchos cursos o largas instrucciones. **Todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús;** ya no decimos que somos «discípulos» y «misioneros», sino que somos siempre «discípulos misioneros». Si no nos convencemos, miremos a los primeros discípulos, quienes inmediatamente después de conocer la mirada de Jesús, salían a proclamarlo gozosos: «¡Hemos encontrado al Mesías!» (Jn 1, 41). La samaritana, apenas salió de su diálogo con Jesús, se convirtió en misionera, y muchos samaritanos creyeron en Jesús «por la palabra de la mujer» (Jn 4, 39). También san Pablo, a partir de su encuentro con Jesucristo, «enseguida se puso a predicar que Jesús era el Hijo de Dios» (Hch 9, 20). ¿A qué esperamos nosotros? (FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, Exhortación Apostólica, número 120).

“...Los laicos descubren el carisma fundacional como una identidad espiritual, no superpuesta a su identidad cristiana, sino como una forma peculiar de vivir la identidad cristiana común a todos los fieles. La novedad no es solo para los laicos sino también para los religiosos, al menos en parte, pues esta dinámica les está llevando a descubrir el carisma con una visión más global de la que solía hacerse, como su manera de ser cristianos. Esta visión les facilita la coincidencia con los laicos que llegan a vivir ese mismo carisma. Pero también lo descubren como su manera peculiar de ser consagrados, lo cual les da la clave necesaria para situarse en la Iglesia de hoy y en la Familia carismática correspondiente con pleno sentido de su propio valor y con un papel fundamental para el desarrollo en ellas... (Antonio BOTANA, fsc, *Compartir carisma y misión con los laicos*, Frontera- Hegian 62 curso 2007-2008, pág. 22).

Son suficientes estas dos citas para afirmar que estamos en un cambio de época para el que debemos prepararnos a conciencia, abriendo nuestro espíritu y nuestro intelecto a un mundo por descubrir, a unas nuevas formas de vida que se están gestando dentro de la Iglesia y la sociedad, a un espíritu que nos regresa a las épocas fundacionales de nuestra amada Congregación, cuando nuestro Venerable Padre Fundador, como misionero capuchino, recorría la huerta valenciana, dejándose llevar del Espíritu: escuchémoslo en su autobiografía:

“El progreso, siempre creciente, de la Tercera Orden seglar y el deseo de mayor perfección de algunas almas, que querían consagrarse a Dios, me impulsaban ya mucho tiempo atrás a la fundación de una Congregación de Terciarias Capuchinas (Aut. 68).

En tan aflictiva situación y considerando yo, lo mucho que debía agradar al Señor el progreso siempre creciente de la Tercera Orden... ofrecí al Señor, para aplacar su justicia y que cesase la epidemia del




cólera, redoblar mis esfuerzos y trabajos para dilatar más y más la Venerable Orden Tercera de Penitencia; y al momento pasó por mi mente y se me fijó la idea de completar la obra con la fundación de una Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos que se dedicasen... (Aut. 83).


Baste decir que pareciera que nacimos de comunidades laicales, y que hoy se nos está haciendo la exigencia, tal como nos lo recomendó el XXI Capítulo General al decir:

“Los hermanos reunidos en Capítulo se congratulan con los avances en la unidad y comunión de todos los que compartimos el Carisma Amigoniano formando una sola familia. Por lo que recomienda al Gobierno General: a) Favorecer una comisión animadora a nivel general para la Familia Amigoniana. b) Contribuir a la Formación de Animadores religiosos y laicos que potencien la identidad y el compromiso de las Comunidades Laicales Amigonianas. c) Estimular la autonomía de los Cooperadores Amigonianos”.

Queridos hermanos religiosos y laicos: tenemos grandes responsabilidades delante las que no podemos ser inferiores. No podemos continuar “haciendo más de lo mismo”, sabiendo que las circunstancias en que estamos y el contexto que nos corresponde vivir han cambiado. No podemos repetir la historia. Hemos de ser gestores de un nuevo amanecer y tenemos al Señor Resucitado quien todo lo hace nuevo y está de nuestra parte.

Que su fuerza y su gracia, la presencia de nuestros Beatos Mártires y la ternura del amado Padre Fundador que regaló a la Iglesia el carisma evangélico de la misericordia que nos identifica, sean apoyo continuo en el compromiso que nos corresponde asumir: Un Año jubilar de la Misericordia que nos permita peregrinar al interior de nosotros mismos, religiosos y laicos, y hacer de nuestra vida y carisma apostólico, puerta abierta para una nueva realidad.


Fr. Marino Martínez P. tc
Superior General



En la Curia General en Roma, 12 de Abril de 2016
127 años de la Fundación de nuestra Congregación

Revdo. P.
Superior y Comunidad